
“Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Atendiendo además a lo resuelto en la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo con número de referencia 21-20-RA-SCA, de fecha 16 de noviembre de 2020. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a nombres, números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.

ORIGINAL



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

LUGAR DE ENTREGA DE QUEDAN: ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO 5,500, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 20 de noviembre de 2020.

ORDEN No.: OC/LG/0102/0517/2020

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

SERVICIO AUTOMOTRIZ ESPAÑA S.A. DE C.V.

0614-061211-105-5

LÍNEA:

0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL (TRANSPORTE)

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)		
1	78180000	54302	1	SERVICIO	SUMINISTRO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VEHÍCULO	NO APLICA				
					CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR 15W 40, CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE, CAMBIO DE FILTRO DE COMBUSTIBLE, CAMBIO DE FILTRO DE AIRE, CAMBIO DE LIQUIDO DE FRENOS, CAMBIO DE LIQUIDO DE CLUTCH		\$ 40.00	\$ 40.00		
					CAMBIO DE FILTRO DE CABINA		\$ 10.00	\$ 10.00		
					TRES CAMBIOS DE FAJAS DE ACCESORIOS		\$ 4.00	\$ 12.00		
					CAMBIO DE PASTILLAS DE FRENOS DELANTEROS		\$ 15.00	\$ 15.00		
					CAMBIO DE DOS ESCOBILLAS LIMPIAPARABRISAS DE 18 Y 20 PULGADAS		\$ -	\$ -		
					CAMBIO DE ZAPATAS DE FRENOS TRASERAS		\$ 20.00	\$ 20.00		
					RECTIFICADO DE DOS DISCOS DE FRENOS DELANTEROS		\$ 15.00	\$ 30.00		
					RECTIFICADO DE DOS TAMBORES DE FRENOS TRASEROS		\$ 15.00	\$ 30.00		
					CAMBIO DE JUEGO DE ALFOMBRAS		\$ -	\$ -		
			CAMBIO DE FORRO PARA TIMÓN	\$ -	\$ -					
			MATERIALES Y LUBRICANTES							
			2	GALON	ACEITE DE MOTOR 15W-40	VALVOLINE/USA	\$ 32.00	\$ 64.00		
			1	UNIDAD	LIQUIDO PARA FRENOS	WAGNER/USA	\$ 6.00	\$ 6.00		
			1	UNIDAD	LIQUIDO PARA CLUTH	WAGNER/USA	\$ 6.00	\$ 6.00		
			REPUESTOS							
			1	UNIDAD	FILTRO DE ACEITE	FUJITOYO/ MALASIA	\$ 19.52	\$ 19.52		
			1	UNIDAD	FILTRO DE COMBUSTIBLE	FUJITOYO/ MALASIA	\$ 20.00	\$ 20.00		
			1	UNIDAD	FILTRO DE AIRE	FUJITOYO/ MALASIA	\$ 15.00	\$ 15.00		
			1	UNIDAD	FILTRO DE CABINA	FUJITOYO/ MALASIA	\$ 32.35	\$ 32.35		
			3	UNIDAD	FAJAS DE ACCESORIOS	SUPERBELT/BANDON USA	\$ 10.00	\$ 30.00		
			1	JUEGO	PASTILLAS DE FRENOS DELANTERAS	KASHIMA/ JAPON-RAYBESTOS/USA	\$ 62.80	\$ 62.80		
			1	UNIDAD	ESCOBILLAS 18 PULGADAS	HELLA/ITALIA	\$ 12.00	\$ 12.00		
1	UNIDA	ESCOBILLAS 20 PULGADAS	HELLA/ITALIA	\$ 12.00	\$ 12.00					
1	UNIDAD	ZAPATAS DE FRENOS TRASEROS	KASHIMA/ JAPON-RAYBESTOS/USA	\$ 36.30	\$ 36.30					
1	UNIDAD	ALFOMBRAS	S/M-USA	\$ 28.00	\$ 28.00					
1	UNIDAD	FORRO PARA TIMÓN	S/M-USA	\$ 12.00	\$ 12.00					
GARANTÍA EN MANO DE OBRA Y REPUESTOS 3 MESES										
DATOS DEL VEHÍCULO, MARCA: MODELO:										
NUMERO DE INVENTARIO: 41-13003-0060, AÑO										
CONTACTO: TEL: CORREO:										
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 512.97		

MONTO TOTAL EN LETRAS: QUINIENTOS DOCE 97/100 DÓLARES

ORIGINAL

JUSTIFICACIÓN: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VEHÍCULO MARCA: [REDACTED] MODELO: [REDACTED] AÑO: [REDACTED] [REDACTED] NÚMERO DE INVENTARIO: 41-13003-0060, CON EL PROPOSITO DE MANTENER EN ÓPTMAS CONDICIONES EL VEHÍCULO Y ASÍ ATENDER EFICIENTEMENTE LAS DEMANDAS DE LAS DIFERENTESS ACTIVIDADES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/ADMINISTRACIÓN GENERAL.		REFERENCIA:	
		SOLICITUD CÓDIGO:	LG/0102/0549/2020 (28-10-2020)
		RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(SC)(S)/0517/2020
CONDICIONES GENERALES			
<p>* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.</p> <p>* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.</p> <p>* LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 10 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA Y EL VEHÍCULO EN EL TALLER.</p> <p>* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: CASA PRESIDENCIAL - UNIDAD FINANCIER INSTITUCIONAL, ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, N° 5,500, SAN SALVADOR.</p> <p>* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.</p>			
			
DESIGNADO DAI(AG)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI	
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2020		HECHO POR:	DC

REFERENCIA: OC/LG/0102/0517/2020